


JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Julio Nueve (09) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 41 – 89 – 005 – 2019 – 00889 – 00.
Demandante: Andres Fabian Orjuela Cuartas.
Demandado: Andrea del Pilar Giraldo Grajales y Otro.

Para los fines legales pertinentes, déjese en conocimiento de las partes, lo informado por la empresa EPSARP LTDA, por intermedio de su representante legal, en su escrito arrimado a los autos el día Cinco de Febrero de Dos Mil Veinte (05-02-20120, junto con sus anexos que anteceden.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 029
fijado en la secretaría del juzgado hoy 10-07-2020 a las
8:00 a.m.

SECRETARIO



